



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/026/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día veinte de noviembre de dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en la planta alta del domicilio de la **CONVOCANTE**, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los servidores públicos **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo, **FELIPE BERNARDO VARGAS HERNANDEZ**, en representación de la Dirección de Asistencia e Integración Social y área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; y **MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LOPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación, y en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, interviene: **HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ**, Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada mediante Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/026/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL.**

La servidora pública encargada de presidirla, C.P. María Porfiria Teresa Machorro López, Jefa del Departamento de Licitaciones, informa que para la presente licitación se remitieron oficios de invitación a los proveedores: **LAURA VIOLETA HUERTA MONTANO, SALLI S.A. DE C.V., ABASTECEDORA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS TARAD S.A. DE C.V., INDDCAMA DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO EN SALUD S.A. DE C.V., DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN MEDICA PROFESIONAL S. DE R.L., LANDRU MARKETING S.A. DE C.V. Y RUIZ MENDEZ VERONICA GUADALUPE**, contándose con la presencia en esta junta del licitante **LUIS HERNÁNDEZ ESPINOZA**, en representación de la empresa **LANDRU MARKETING S.A. DE C.V.**

Se hace constar en este acto, la manifestación de no participar de los proveedores **DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN MÉDICA PROFESIONAL S. DE R.L.**, e **INDDCAMA DETECCIÓN Y DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO EN SALUD S.A. DE C.V.**, quienes enviaron correo electrónico donde informan que no participaran en este proceso licitatorio.





ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/026/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL.

RECEPCIÓN DE LA PROPOSICION TÉCNICA Y ECONÓMICA. Hecho lo anterior, se procede a recibir de manera formal los sobres de la proposición técnica y económica del licitante **LANDRU MARKETING S.A. DE C.V.**, mismos que se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos: -----

APERTURA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA. Se procede a la apertura del sobre de la proposición técnica del licitante: **LANDRU MARKETING S.A. DE C.V.**, dando lectura a la parte sustantiva de la misma y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que la integran de lo cual se deja constancia en el **Anexo 1** de la presente acta, teniendo como resultado que:

LANDRU MARKETING S.A. DE C.V.: CUMPLE cuantitativamente -----

Seguidamente los integrantes de la Comisión de Licitación, el Encargado del Órgano Interno de Control y el licitante presente, conforme a lo establecido en el Artículo 43 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, proceden a firmar las proposiciones en sus aspectos técnicos, recibándose para su evaluación técnica cualitativa. En vista de lo anterior, la Comisión de Licitación determina: tórnese a la Dirección de Asistencia e Integración Social, para que se proceda a la evaluación cualitativa y emisión del dictamen técnico respectivo, en términos del Artículo 43 Fracción VII de la referida Ley de Adquisiciones. Cúmplase. -----

APERTURA DE LA PROPOSICION ECONÓMICA. Consecuentemente, se procede a abrir el sobre de la Proposición Económica del licitante: **LANDRU MARKETING S.A. DE C.V.**, quien cumplió técnicamente de manera cuantitativa, dando lectura al total ofertado de la partida única en concurso. El total ofertado de la partida única asciende a la cantidad de: \$3'962,190.00. (TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) Aceptándose esta para su evaluación cualitativa. La proposición económica es igualmente firmada por los servidores públicos integrantes de la Comisión de la Licitación, el Encargado del Órgano Interno de Control y los licitantes presentes.



ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/026/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL.

Así mismo, se reitera que, conforme a la cláusula vigésima primera, de la presente licitación, el fallo se notificará por escrito el día **25 de noviembre** del año en curso.

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y calce con sus anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las trece horas con treinta minutos del día, mes y año de su inicio.

POR LA COMISION DE LICITACIÓN

NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN

Directora Administrativa

JACINTO CEJA LUNA

Director Jurídico y Consultivo

**FELIPE BERNARDO VARGAS
HERNÁNDEZ**

En representación de la Dirección de
Asistencia e Integración Social y área
solicitante

MARIA DEL PILAR RIVERA RUIZ
Subdirectora de Recursos Materiales y
Servicios Generales

MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ

Jefa del Departamento de Licitaciones





ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/026/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL.

POR EL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

L.D. HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ

Encargado del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

POR EL LICITANTE

LUIS HERNÁNDEZ ESPINOZA

En representación de la empresa LANDRU MARKETING S.A. DE C.V

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO NÚMERO LS-103C80801/026/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL, DE FECHA VEINTE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS EN LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA, MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/026/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE SOLUCION PARA DIÁLISIS PERITONEAL

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 20 de Noviembre de 2020

ANEXO 1

No. CONS	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTO DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	LANDRU MARKETING SA DE CV	
			CUMPLE	NO CUMPLE
1	OCTAVA fracción I	Formato de proposición técnica, indicando de manera precisa las especificaciones técnicas de cada uno de los renglones que integran, lo cual deberá corresponder a lo solicitado en el ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1) , debidamente sellada y firmada por la persona que tenga facultades para ello, <u>indicando el número de la presente Licitación.</u>	✓	
2	OCTAVA fracción II	Catálogos, folletos o imágenes ilustrativas, deberán presentarse en idioma español o en caso de que el licitante los presente en otro idioma, debe contar con la traducción correspondiente, donde se muestren las especificaciones técnicas de cada uno de los renglones que integran la partida única del anexo técnico.	✓	
3	OCTAVA fracción III	El licitante deberá presentar la constancia de respaldo por parte del fabricante distribuidor mayorista.	✓	
4	OCTAVA fracción IV	Copia simple del Acta Constitutiva del Licitante. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con el objeto de esta licitación. En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberá de presentar copia simple de las dos últimas. (Preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el objeto social de la empresa). Y original para cotejo.	✓	
5	OCTAVA fracción V	Copia simple del poder notarial del representante legal que suscribe los documentos, (preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el nombre del representante o apoderado legal).	✓	
6	OCTAVA fracción VI	En caso de ser persona física, deberá presentar copia simple legible del acta de nacimiento del Licitante.	N/A	
7	OCTAVA fracción VII	Copia simple de la identificación oficial vigente del representante legal del Licitante (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL). El no presentar copia de la identificación oficial vigente será motivo de desechamiento.	✓	
8	OCTAVA fracción VIII	Copia Simple del Registro Federal de Contribuyentes.	✓	
9	OCTAVA fracción IX	Copia simple legible del registro vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Veracruz.	✓	
10	OCTAVA fracción X	Carta bajo protesta de decir verdad, que se obliga a presentar la " Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales " por contribuciones estatales, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN teniendo como máximo 30 días de haber sido expedida, la cual será presentada previo a la firma del contrato en caso de resultar adjudicado. No se firmará contrato de No presentar dicho documento.	✓	
11	OCTAVA fracción XI	Carta bajo protesta de decir verdad, que se obliga a presentar la " Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ", respecto a impuestos federales emitida por el servicio de Administración Tributaria (SAT) teniendo como máximo 30 días de haber sido expedida, la cual será presentada previo a la firma del contrato, en caso de resultar adjudicado. No se firmará contrato de No presentar dicho documento.	✓	
12	OCTAVA fracción XII	Original y copia para cotejo del aviso de funcionamiento vigente a nombre del licitante expedido por la COFEPRIS en la modalidad: Almacén de depósito y/o distribución de dispositivos médicos o remedios herbolarios o medicamentos no controlados o materia prima para medicamentos no controlados.	✓	
13	OCTAVA fracción XIII, Inciso I	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se acredite la personalidad, en donde el signatario manifieste <u>que cuenta con facultades suficientes</u> para suscribir a nombre de su representada la proposición correspondiente. Dicho escrito deberá incluir toda la información aplicable señalada en el ANEXO 2.	✓	

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature and several initials like 'CH' and 'P']

14	OCTAVA fracción XIII.	En caso de ser persona física, carta bajo protesta de decir verdad, en donde manifieste que <u>no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público</u> o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo no se actualiza un Conflicto de Interés con la formalización del contrato y/o pedido de compra correspondiente, en términos del artículo 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, especificando además que no se encuentra bajo los supuestos del Artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al ANEXO 3 .	✓	
	Inciso 2	En caso de ser persona moral, dicho escrito deberá presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.		
15	OCTAVA fracción XIII.	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que conoce las disposiciones de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, asimismo que está conforme con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases del presente procedimiento LS-103C80801/026/2020. ANEXO 4.	✓	
	Inciso 3			
16	OCTAVA fracción XIII.	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con la infraestructura y los recursos necesarios para realizar la entrega de los bienes objeto de esta Licitación en cantidad, calidad y plazo solicitados en estas bases por la Contratante. ANEXO 5.	✓	
	Inciso 4			
17	OCTAVA fracción XIII.	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que el poder del representante legal no ha sido modificado ni revocado en forma alguna y que cuenta con las facultades suficientes para suscribir las proposiciones concernientes a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número LS-103C80801/026/2020 , en nombre y representación de (Persona física o moral). ANEXO 5.	✓	
	Inciso 5			
18	OCTAVA fracción XIII.	Carta <u>bajo protesta de decir verdad</u> en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a garantizar los bienes de la presente Licitación por el término de 1 año contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos, y deberá realizar el canje de los mismos sin costo para la convocante y en un plazo de respuesta no mayor a 10 días naturales. ANEXO 6.	✓	
	Inciso 6			
19	OCTAVA fracción XIII.	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar a la Contratante de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional. (Escrito Libre).	✓	
	Inciso 7			
20	OCTAVA fracción XIII.	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que acepta que, en caso de considerarse necesario, se realice una visita a sus instalaciones, ya sea por los integrantes de la Comisión de Licitación o del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. Esto con el propósito de verificar que es una empresa legalmente establecida. (Escrito Libre).	✓	
	Inciso 8			
21	OCTAVA fracción XIII.	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde se comprometa a no concertar postura alguna en términos de lo dispuesto en el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave. (Escrito Libre).	✓	
	Inciso 9			
22	OCTAVA fracción XIII.	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar el certificado analítico del producto y el registro sanitario que ampare cada lote que se vaya a entregar. (Escrito Libre).	✓	
	Inciso 10			

DOCUMENTOS DE LA PROPOSICION ECONOMICA

23	DECIMA, Inciso 1	a) Partida, renglón, especificación (descripción completa y detallada), cantidad, unidad de medida, precio unitario, importe. Se presentará en moneda nacional a dos decimales, subtotal, impuesto al valor agregado e importe total.	✓	
		b) El importe total con letra.		
		c) La leyenda de que "Los precios unitarios serán fijos durante la vigencia del contrato y hasta la entrega total de los bienes".		
		d) En caso de discrepancia entre el precio unitario y el importe total se tendrán como válido el precio unitario.		
24	DECIMA, Inciso 2	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste el sostenimiento de ofertas aún en caso de errores aritméticos. ANEXO 8.	✓	
25	DECIMA, Inciso 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste su consentimiento para que, en caso de resultar adjudicado, el pago se realice a través de transferencia bancaria, señalando sus datos bancarios: titular de la cuenta, nombre del banco, nombre o número de sucursal, dirección y clave de transferencia bancaria de 18 dígitos (CLABE), de conformidad con el ANEXO 9.	✓	
26	DECIMA, Inciso 4	Escrito libre donde mencione el tiempo y lugar de entrega, forma de pago, plazo de sostenimiento de la oferta y todas aquellas condiciones establecidas en las presentes bases. Cuando no se señalen las condiciones de venta, se tendrán como aceptadas las estipuladas en las presentes bases. ANEXO 10	✓	



XALAPA, VER. A 19 DE NOVIEMBRE DEL 2020

NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
PRESENTE

EN RESPUESTA SU AMABLE INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103C80801/026/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BOLSAS DE SOLUCIÓN PARA DIÁLISIS PERITONEAL.

HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE NO PARTICIPAREMOS EN LA LICITACIÓN, EL MOTIVO ES QUE RECIBIMOS LA INVITACIÓN CON UN TIEMPO MUY CORTO PARA PODER PREPARAR E INTEGRAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE

JORGE ENRIQUE ORTIZ MOLDAN
REPRESENTANTE LEGAL



Eduardo Huesca <huescaguzman@gmail.com>

INVITACION LS DIF

inddcama deteccion <inddcama@gmail.com>
Para: Eduardo Huesca <huescaguzman@gmail.com>

20 de noviembre de 2020, 11:23

Lic. Eduardo, buen día.

En atención a este tema, me permito enviarle oficio de No participación es este evento, quedando atentos a invitaciones futuras.

Quedo atento.

[El texto citado está oculto]

 **Oficio Recibido y Oficio No Participación LS-026.pdf**
1640K